



Tecnología



**Patricia
Cigaran**

Experta en
Educación

El uso de los dispositivos se ha disparado, parece que ya casi no podemos hacer nada sin ellos

Hoy queremos realizar una reflexión de lo que está suponiendo Internet en el mundo de la educación y de la necesidad de continuar realizando una reducción de la brecha digital. El derecho a la educación es el derecho a Internet, realidad que hemos visto en esta pandemia que estamos viviendo.

Hoy por hoy, todavía hay países pobres y vulnerables con dificultad de acceso a la

comunicación y éste es un factor determinante para el desarrollo de una correcta educación. Estamos en un momento de cambio en la educación y debemos generar la necesidad de hacerlo. Los expertos en educación, muchos de ellos implicados en las aulas, están estableciendo modelos de cambios generando esa necesidad.

Están analizando fuerzas del cambio como la revolución neurológica, la globalización, el cambio climático y la era digital, entre otras. Cuando han reflexionado sobre ellas, las han ido convirtiendo en acciones, una vez implementadas, piensan y valoran como les ha ido y establecen la formación necesaria para continuar con esas acciones. Es una reflexión y análisis constante, de tal forma que esa fuerza del cambio quede integrada dentro del centro y sea una espiral del crecimiento.

En la situación en el que estamos viviendo bajo las consecuencias del confinamiento, los colegios con una práctica sólida de sus alumnos en conectividad y con unos profesores preparados, su reflexión será diferente a la de los colegios que han tenido que actuar como 'bomberos' realizando una rápida adaptación a la situación de las familias, los docentes y alumnos.

En este escenario en el que nos encontramos todos, nos estamos ajustando de manera personal, laboral y material. Nos está haciendo pensar, valorar y debemos continuar haciéndolo para saber cómo nos hemos adaptado a ello, saber que hemos hecho bien y en que tenemos que mejorar para integrarlo dentro de nuestra vida porque es un cambio que ha venido para quedarse.

El cambio ha sido inmediato, los docentes y los alumnos no volverán a ser los mismos en las aulas, están obteniendo una gran experiencia de aprendizaje real, de colaborar unos con otros, un acompañamiento entre profesores y alumnos, y en la eterna reflexión de la evaluación se ha visto que la sumativa no es el mejor o el único modo de evaluar, debiéndose tener en cuenta la evaluación formativa y reguladora.

Mientras las familias estamos intentando comprender y adaptándonos a todo lo que está ocurriendo con nuestra realidad personal y laboral, no debemos dejar pasar el tiempo y pensar que también es un momento para que nosotros hagamos una buena reflexión para reducir la brecha digital.

El uso de los dispositivos se ha disparado, parece que ya casi no podemos hacer nada sin ellos. Nuestros hijos e hijas si ya eran grandes usuarios, ahora no se han visto en otra, para tenerlos entre sus manos casi en todo momento, en las clases del colegio y en las extraescolares, en el ocio, las compras, la comunicación familiar y social, etc? Y aunque este cambio es real, debemos adaptarnos a él con un uso responsable e inteligente de la tecnología.

Ahora más que nunca debemos concienciar a nuestros menores y jóvenes de los riesgos que existen junto a las ventajas en el mundo de Internet para que puedan hacer un uso responsable del mismo, ayudándoles a realizar una inmersión segura y saludable en el mundo de las tecnologías de la información mediante **la educación en el uso razonable**

y equilibrado de esos medios.

Con el apoyo de una buena formación de manos de profesionales, nuestra misión es desarrollar esta cultura desde el inicio para que a las edades de mayor exposición, en pre-adolescencia y en estos momentos antes, ya se dominen las técnicas de protección tanto de su seguridad personal ?frente a la ciberdelincuencia-, del desarrollo de su personalidad ?diferenciando la identidad digital de la real y estimulando su autoestima y habilidades sociales- y de su salud -frente a tecno adicciones, como protegiendo su privacidad haciéndoles conscientes del valor de su vida íntima.

Llevado a la práctica lo definimos en seis objetivos:

Proteger: a los menores de edad en entornos digitales. **Formar:** en los principios básicos de su propia seguridad. **Enseñar:** las posibilidades que aportan las tecnologías para su desarrollo personal. **Informar:** de sus derechos en el mundo del ciberespacio.

Concienciar: en el uso responsable de las Tics y de las consecuencias de su mal uso.

Guiar: para saber distinguir los entornos apropiados para el uso adecuado de las tecnologías.

?EL CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS REDUCE LA POSIBILIDAD DE SUFRIR DAÑOS Y ESTIMULA SU USO RESPONSABLE?

EXPERTO:

Patricia Cigaran

Experta en Educación

Experta en Educación Familiar con más de 20 años de experiencia en la dirección de colegios infantiles.